

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25728** *GRUP AUR STABLEFORD MULLIGAN, S.L.*

Edicto

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 14/2011-MJ instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Joan Plana Gavalda se ha dictado decreto en fecha 17-06-2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Grup Aur Stableford Mulligan, S.L., por importe de 5.686,83 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 17 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110051257-1